



De publicación inmediata: 17/01/2019

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

**EL GOBERNADOR CUOMO ORDENA A LOS ORGANISMOS ESTATALES QUE AYUDEN A LOS TRABAJADORES SUSPENDIDOS AFECTADOS POR EL CIERRE DEL GOBIERNO FEDERAL MÁS LARGO DE LA HISTORIA DE EE. UU.**

***Ordena que el DOL acelere el proceso de aplicación y extienda los horarios de los centros de atención para los trabajadores que buscan obtener los beneficios del seguro de desempleo***

***A través de OTDA, los trabajadores suspendidos y los que trabajan sin recibir remuneración, tendrán a su disposición los beneficios de asistencia pública para alquiler, alimentos y servicios públicos***

Hoy, el gobernador Andrew M. Cuomo ordenó a los organismos estatales que ayuden a los trabajadores federales afectados por el cierre del gobierno federal que supera el récord de ser el más largo en la historia de Estados Unidos. El Gobernador pidió al Departamento de Trabajo del estado de Nueva York que proporcione más ayuda a los trabajadores que buscan obtener los beneficios del seguro de desempleo y a la Oficina de Asistencia Temporal y para Personas con Discapacidades (OTDA, por sus siglas en inglés) del Estado que ayude a quienes están trabajando sin recibir remuneración para que puedan solicitar y recibir los beneficios de la asistencia pública.

“Es inadmisibles que el Presidente tenga como rehenes a los salarios y medios de subsistencia de los trabajadores estadounidenses en un intento de seguir adelante con su odioso y regresivo programa político”, **dijo el gobernador Cuomo**. “Mientras que la administración federal pisa las espaldas de los trabajadores, el estado de Nueva York intensifica la ayuda en todas las formas posibles. Estas medidas garantizarán que los trabajadores federales suspendidos en Nueva York reciban con prontitud servicios específicos e individuales de manera que puedan obtener los beneficios vitales de la red de seguridad que necesitan durante este tiempo difícil”.

“No deberíamos hacer política para mantener un gobierno abierto y en funcionamiento”, **dijo la vicegobernadora Kathy Hochul**. “La vida de las personas está en juego con cada minuto que siga el cierre federal. Para ayudar a los trabajadores neoyorquinos afectados por el cierre más largo de la historia, los organismos estatales brindarán la asistencia, los beneficios y la ayuda que necesitan mientras que el gobierno federal les niega sus salarios”.

El Departamento de Trabajo recibió órdenes de acelerar el proceso de aplicación del seguro de desempleo y de extender el horario de los centros de ayuda. El Gobernador también ordenó al Departamento de Trabajo que trabaje con los sindicatos federales para confirmar que sus miembros tienen conocimiento de estos beneficios.

Además, algunos trabajadores o empleados federales suspendidos que aún siguen trabajando pero no reciben su cheque de pago, también pueden ser elegibles para la asistencia de emergencia que les ayudará a satisfacer las necesidades básicas a través de la Oficina de Asistencia Temporal y para Personas con Discapacidades. Incluso las familias que tradicionalmente no son elegibles para la asistencia pública podrán serlo para la asistencia a corto plazo que les ayudará a pagar el alquiler o comprar alimentos si no disponen fácilmente de los recursos debido a la pérdida de los ingresos. Todos los interesados en recibir esta ayuda o que deseen saber cuáles son los programas para los que podrían ser elegibles pueden visitar <https://otda.ny.gov/programs/apply/> o ir a su [Departamento local de servicios sociales](#) o al [Centro de trabajo de Nueva York](#).

Si usted es un neoyorquino que se vio afectado por el cierre federal, puede ser elegible para los beneficios del seguro de desempleo a través del Departamento de Trabajo del estado de Nueva York. Para saber si califica o para solicitar los beneficios llame al 1-888-209-8124 y podrá hablar con los especialistas en el Departamento de Trabajo quienes lo podrán ayudar para recibir con prontitud los beneficios que necesita. El centro de ayuda está abierto de lunes a viernes de 8 a. m. a 7 p. m. También puede solicitarlos a través del sitio web del Departamento de Trabajo: [https://labor.ny.gov/ui/how\\_to\\_file\\_claim.shtm](https://labor.ny.gov/ui/how_to_file_claim.shtm).

Si desea obtener más información para encontrar trabajo temporal o de tiempo parcial, concurra a los Centros de formación profesional del Departamento de Trabajo en su área o llame al 1-888-469-7365. También puede visitar el sitio web [www.labor.ny.gov](http://www.labor.ny.gov).

**La comisionada de Trabajo, Roberta Reardon, señaló:** “Este cierre es una tragedia para los empleados federales, pero afortunadamente hay beneficios disponibles para ayudarlos en estos tiempos difíciles. Nuestro organismo sigue estando dispuesto para ayudar a nuestros compañeros trabajadores del gobierno. Acérquense a nosotros. Estamos aquí para ayudarlos”.

**Samuel D. Roberts, comisionado de la Oficina de Asistencia Temporal y para Personas con Discapacidades, señaló:** “Los trabajadores federales afectados de manera negativa por el cierre del gobierno que está en curso necesitan saber que pueden recibir ayuda mientras se ven forzados a no recibir su cheque de pago. Es importante que se acerquen a su departamento local de servicios sociales para saber qué tipo de asistencia tienen disponible”.

El 14 de enero, la Oficina de Asistencia Temporal y para Personas con Discapacidades anunció que la mayoría de los destinatarios de los beneficios del Programa de asistencia de nutrición suplementaria (SNAP, por sus siglas en inglés) recibirán anticipadamente los beneficios completos de febrero debido a que continúa el cierre del gobierno federal. Los destinatarios actuales del SNAP pueden recibir sus beneficios de febrero el jueves 17 de enero. OTDA también recomendó a los destinatarios del SNAP que reciban sus beneficios antes para presupuestar en consecuencia debido a la incertidumbre causada por el cierre federal. [Aquí](#) encontrará más información.

Además, la Comisión de Servicios Públicos del estado de Nueva York anunció hoy que las principales compañías eléctricas y de gas de Nueva York están implementando

prácticas especiales de cobro para los clientes suspendidos y para los que trabajan sin recibir remuneración debido al cierre del gobierno federal. Las principales empresas de servicios públicos del Estado se han comprometido a ayudar a los empleados federales que estén atravesando problemas económicos que les dificulten pagar sus facturas de luz durante el cierre del gobierno, y mantendrán la vigencia de estas disposiciones mientras dure el cierre y hasta que los empleados reciban su pago.

###

Más noticias en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418

[UNSUBSCRIBE](#)